

San Francisco del Rincón a 16 de febrero de 2021
No. IMP/SFR/DG/028-2021
Asunto: El que se indica.

LIC. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
P R E S E N T E

Quien suscribe Ing. Mónica García Martínez, en mi carácter de Encargada de Despacho del Instituto Municipal de Planeación, por este conducto les hago llegar un cordial saludo.

Asimismo, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien asignar espacio en la próxima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento a celebrarse, para la presentación de los siguientes puntos:

- En términos del Artículo 12, Fracción XI, del Reglamento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de San Francisco del Rincón, Guanajuato (COPLADEM), poner a consideración del Pleno, la modificación de la Demanda General de Obras, Acciones y Servicios 2021, para el municipio de San Francisco del Rincón, aprobado por el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de San Francisco del Rincón, Guanajuato (COPLADEM), en sesión ordinaria celebrada con fecha 17 de febrero del 2021.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración.

Atentamente

Ing. Mónica García Martínez
Encargada de Despacho del IMPLAN San Francisco del Rincón, Gto.

C.c.p.
Archivo
MGM/vbt